



ACTA No. 0140			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: DESARROLLO CURRICULAR - PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) 2026 EN EL NIVEL OPERATIVO SEGÚN MANUAL DE ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACIÓN MEDIA SENA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LABOURÉ			
CIUDAD Y FECHA:	Santa Rosa de Cabal, abril 08 de 2026	HORA INICIO:	HORA FIN:
		10:30 am	12:00 m
LUGAR Y/O ENLACE:	IE. Labouré Oficina de coordinación	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Socialización Plan Operativo Anual del programa de Articulación con la Educación Media del SENA con el Centro de Comercio y Servicios y la Institución Educativa Labouré 2. Planificación de las actividades o encuentros a desarrollar según el POA para la vigencia 2026 para con los programas de formación TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Proyectar el Plan Operativo Anual en el Nivel Operativo para la vigencia 2026. 2. Definir las fechas de las actividades a desarrollar o encuentros que reflejan en el acompañamiento técnico pedagógico según lineamientos del Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media 3. Verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de los encuentros en las fechas acordadas.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
Se reúnen de forma (presencial) los actores involucrados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media, el día 08 de abril de 2026. Rector(a) de la Institución Educativa Nubia Marina Bedoya P. Coordinador(a) de la Media de la Institución Educativa Fabio Gómez Henao Docente homólogo del proceso de articulación en la institución educativa: Fabio Gómez Henao Instructor Técnico del SENA: Leidy Daiana Jaramillo Restrepo y Liliana Patricia Ferro Gómez Por parte del SENA tiene conocimiento de este desarrollo: Coordinador(a) Académico(a) de la Articulación del SENA con la Educación Media: José Rogelio Baena Gómez			



Profesional de Apoyo para la Articulación del SENA con la Educación Media: **Diana Marcela Cacante Ramírez**

La presente acta consolida lo señalado en el Manual de Articulación en **cumplimiento del desarrollo del POA en el numeral 10.3.3. Planeación para la ejecución de la Formación Profesional Integral en la articulación (página 51-52-53).**

Así mismo en el ítem 11.2.1.2. **Plan Operativo Anual en el nivel operativo:**

Para los Convenios Interadministrativos y de articulación con la media en el nivel operativo el POA entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos se debe relacionar: (Ver socialización Plan Operativo Anual “abajo”)

1. SOCIALIZACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL

2. Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media, se socializa el Plan Operativo Anual en el nivel operativo, para proyectar y definir el cronograma de actividades correspondientes al proceso de Formación Profesional Integral en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media para el Programa Técnico en ASISTENCIA ADMINISTRATIVA de la Institución Educativa.

3. Plan Operativo Anual en el nivel Operativo de acuerdo con el Manual de Articulación.

Para los Convenios Interadministrativos y de articulación con la media en el nivel operativo, el POA entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos se debe relacionar:

***a.** La Socialización a la comunidad educativa (Padres de Familia, estudiantes grado 9° donde se informa las generalidades del SENA, Centro de Formación, programa que se pretende articular, perfil de ingreso, perfil del egresado, beneficios, resultados esperados, compromisos y responsabilidades.*

***b.** Acciones de la fase de alistamiento: Planeación curricular y fechas establecidas para trabajo de pares académicos (IE- SENA) para articulación curricular y planeación pedagógica.*

***c.** Procedimiento de Ingreso (cronograma de ingreso, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SISTEMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, entrega de solicitudes para matrícula).*



d. Procedimiento de la ejecución de la formación: Fechas de la planeación y la ejecución de la formación, incluida la inducción, horarios, periodos de transferencia técnica, pedagógica, seguimiento, evaluación a la etapa lectiva y productiva.

e. Programación de comités de evaluación y seguimiento para casos académicos y disciplinarios.

f. Concertación de las fechas de realización de los comités técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA.

g. Procedimiento de certificación académica.

h. Recepción de solicitudes de cupos para el beneficio de ingreso del programatécnico al tecnólogo en el Centro de Formación del SENA siempre y cuando exista registro calificado.

i. Inicio de la fase de alistamiento para la continuidad del proceso de articulación en la siguiente vigencia.

2. PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ENCUENTROS A DESARROLLAR SEGÚN EL POA PARA LA VIGENCIA 2026.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a definir el cronograma de actividades a desarrollar para el proceso de Articulación del SENA con la Educación Media en el Programa TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA en la Institución Educativa LABOURÉ

- a.** La Socialización a la comunidad educativa (Padres de Familia, estudiantes grado 9° donde se informa las generalidades del SENA, Centro de Formación, programa que se pretende articular, perfil de ingreso, perfil del egresado, beneficios, resultados esperados, compromisos y responsabilidades.

NOTA: Proceso de Sensibilización por parte de los Instructores SENA a la población específica de la Institución Educativa.

FECHA DE INICIO: Agosto de 2026

FECHA FINAL: Octubre de 2026

Se programa sensibilización para el mes de septiembre pendiente acordar fecha.
Se solicita sensibilizar los programas técnicos en: Asistencia Administrativa, Asistencia para la inteligencia empresarial y contabilización de operaciones contables y financieras



FECHA DE INICIO: Febrero de 2026

b. Acciones de la fase de alistamiento: Planeación curricular y fechas establecidas para trabajo de pares académicos (IE-SENA) para articulación curricular y planeación pedagógica.

NOTA: Proceso de Articulación del Currículo y Acompañamiento Técnico Pedagógico.

Articulación del Currículo

FECHA DE INICIO: Febrero de 2026

FECHA FINAL: Marzo de 2026

Acompañamiento Técnico Pedagógico con docentes de las básicas y transversales, y específicas (si aplica para IE con técnicas institucionalizadas)

FECHA DE INICIO: Febrero 2026

FECHA FINAL: Noviembre 2026

c. Procedimiento de Ingreso (cronograma de ingreso, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SISTEMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, entrega de solicitudes para matrícula).

NOTA: Proceso de Matrícula de los aprendices para la vigencia 2026.

Listar los posibles aprendices a matricular. Dejando consignadas las fechas de matrícula ordinaria hasta la segunda semana del mes de marzo siendo creada la ficha en febrero y extraordinaria segunda semana del mes de abril (los documentos de matrícula deben reposar en Dirección General en Bogotá el 15 de abril, por lo tanto la gestión se debe realizar con antelación a esta fecha).

FECHA DE INICIO: Febrero de 2026

FECHA FINAL: Marzo de 2026

Matricula extemporánea, hasta el 11 de abril de 2026.

d. Procedimiento de la ejecución de la formación: acuerdo de horarios que se tendrán durante el año, días y franjas dependiendo si es académico o técnico.



FECHA Y HORARIO

Técnico en Asistencia administrativa, grado 10 3432649: Se orientará formación los días lunes en el horario de 2:20 a 05:30 pm con la instructora Liliana Patricia Ferro Gómez

Técnico en Asistencia administrativa, grado 11 grupo 1 3152230: Se orientará formación los días miércoles en el horario de 2:20 a 05:30 pm con la instructora Liliana Patricia Ferro Gómez

Técnico en Asistencia administrativa, grado 11 grupo 2 3152836: Se orientará formación los días miércoles en el horario de 2:20 a 05:30 con la instructora Daiana Jaramillo Restrepo

Dentro de esta ejecución se tiene claro que la orientación de la complementaria de Seguridad y Salud en el Trabajo se hace con instructor SENA diferente al de la articulación; también depende del programa se requerirá programar la complementaria de manipulación de alimentos y otros que la institución educativa vea pertinente para el fortalecimiento del aprendizaje de sus estudiantes así sea desde sus áreas básicas y transversales.

e. Programación de comités de evaluación y seguimiento para casos académicos y disciplinarios.

NOTA: Se deben realizar Comités de Evaluación y Seguimiento en la anualidad.

Comité de Evaluación y Seguimiento, todos los meses. Mínimo una vez cada dos meses con las novedades presentadas en cada ficha siempre y cuando se genere algún caso.

f. Concertación de las fechas de realización de los comités técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA.

NOTA: Se proyecta realizar 3 Comités Técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA (POI-Plan Operativo Interinstitucional).

POI #1

FECHA DE INICIO: Mayo 20 de 2026 - fecha programada: Miércoles 20 de mayo 2026 11:00 am

FECHA FINAL: Mayo de 2026

POI #2

FECHA DE INICIO: Agosto de 2026 - fecha programada: Miércoles 19 de agosto 2026 11:00 am

FECHA FINAL: Agosto de 2026



POI #3

FECHA DE INICIO: Octubre de 2026

FECHA FINAL: Noviembre de 2026 – fecha programada: Miércoles 28 de octubre 2026 11:00 am

g. Procedimiento de certificación académica.

NOTA: Iniciar el alistamiento desde la última semana de octubre de 2026.

FECHA DE INICIO: Octubre de 2026

FECHA FINAL: Noviembre de 2026

h. Recepción de solicitudes de cupos para el beneficio de ingreso del programa técnico al tecnólogo en el Centro de Formación del SENA siempre y cuando exista registro calificado.

NOTA: Proceso de Cadena de Formación para Programas Tecnólogos del SENA, desde que el centro de formación en cabeza de la Subdirección apruebe la creación de fichas cerradas siempre y cuando se genere lineamientos desde SENA Bogotá y se tenga la infraestructura del Centro.

FECHA DE INICIO: Octubre de 2026

FECHA FINAL: Noviembre de 2026

i. Inicio de la fase de alistamiento para la continuidad del proceso de articulación en la siguiente vigencia.

NOTA: Inicio de la proyección del Plan Operativo Anual en el nivel operativo para la vigencia 2026.

FECHA DE INICIO: Febrero de 2027

FECHA FINAL: Febrero de 2027

CONCLUSIONES

Una vez definidas las fechas para el desarrollo de las actividades que dan cumplimiento a lo exigido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media, es importante resaltar que los entes vinculados al convenio deben velar por el cumplimiento de estas.

La presente estructura nos permite realizar de forma óptima todo lo relacionado con la Formación Profesional Integral de los aprendices, en el marco del proceso de articulación con la media y siendo consecuentes con lo establecido en el Manual de Articulación y concertado con las directivas de la institución educativa.



Las fichas involucradas en este Plan Operativo Anual corresponden a los grupos conformados en grado 10 en esta vigencia y los grupos que se encuentran en grado 11 que vienen del año anterior (recurrir al reporte P04 de Sofía plus si se requiere ampliar el listado de fichas).

CONCLUSIONES:

Desde la coordinación académica se deja establecido el horario de las clases las cuáles se llevarán a cabo los días lunes para los grados décimo y los días miércoles para los grados once dando inicio a las 02:20 pm y finalizando a las 06:00 pm, se hace énfasis en que los aprendices no tienen autorización para salir de la institución durante la jornada a menos de que sea por una causa extrema y los recoja su acudiente.

El descanso se realizará a las 03:45 pm para los lunes y miércoles.

Para este año se va a autorizar el uso de la sala de sistemas, se asignará de acuerdo a solicitud por medio de solicitud al correo grie.laboure@risaralda.gov.co

Se programó la sensibilización de grados novenos para el mes de septiembre de 2026 donde se darán a conocer los programas de formación ofertados.

Se socializa el caso de Rebeca Vásquez que pertenece al grupo 3152836 quien ha presentado anomalía en sus asistencias a formación, aduciendo que se encuentra entrenando fútbol en la liga, pero el caso se va a tratar desde la coordinación de la Institución Educativa y con participación del acudiente para determinar si la aprendiz continúa o no en el programa de articulación.

Se realizará una reunión el día 17 de abril a las 08:00 am en conjunto con los demás programas que se están desarrollando en la Institución Educativa y los docentes de emprendimiento con el fin de unificar el proceso de etapa productiva, queda pendiente su confirmación.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS Y/O DECISIONES

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Todas las partes se comprometen a dar cumplimiento a lo concertado en la presente reunión y definido según el cronograma de actividades para la vigencia 2026.	Febrero a noviembre 2026	Actores implicados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media y la Institución Educativa	Ver listado de asistencia



Realizar seguimiento y control a los compromisos adquiridos en la presente reunión dejando evidencia en actas y asistencias	Febrero a noviembre 2026	Actores implicados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media y la Institución Educativa	Ver listado de asistencia
ASISTENTES <i>(Incorporar evidencias asistentes. Ver Instructivo)</i>			



REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 8 DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S) REALIZAR POA PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN COMERCIO Y SERVICIOS Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LABOURÉ										
No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TÉLEFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Mauricio González	94525797	✓			I.E. Labouré	mauricio.gonzalez@blm	316611117	—	
2	Henry Góngora	10130019	✓			I.E. Labouré	—	315520544	—	Henry
3	Lina Ferro	42093741		✓	N.A	Acme	lferro@Sena.edu.co	3207559701	—	
4	Diana Jaramillo	42144456		✓		Acme Cyt	dajaramillo@Sena.edu.co	3115073867	—	Diana J.
5	Diana Marcela Acante Ramirez	42133041		✓		Sena Cyt	dacante@Sena.edu.co	3128716143	—	
6	Fabio Alfonso Gómez Henao	10272000				I.E. Labouré	fabgomez@laboure.edu.co	3019308085		

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02